Municipalidad de Orotina

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2022-2024

DICTAMEN N° CGA-129-23-2022-2024-3

SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2023

3.- TRASLADO MO-CM-S-0303-23-2020-2024 FIRMADO POR SRA. KATTIA MARÍA SALAS CASTRO, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

ASUNTO: OFICIO MO-A-DH-P-0046-2023 FIRMADO POR LICDA. ANGIE ÁLVAREZ MONGE, ENCARGADA PATENTES, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

EXPEDIENTE: SOLICITUD DE LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO A NOMBRE DE 3-102-862283 SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

FIRMAS:

Lic. Elford González Mora

Secretario

Ing. Greivin Guerrero Álvarez

Miembro

Sr. Victor Julio Serrano Miranda

Presidente

Municipalidad de Orotina

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2022-2024

CONSIDERANDO:

1. Que, con el **OFICIO MO-CM-S-0303-23-2020-2024** de la Secretaría de Concejo Municipal, se comunicó el acuerdo municipal No. 25 tomado en Acta de Sesión Ordinaria No. 239 del 04 de abril de 2023, que dispuso el traslado a esta comisión del oficio MO-A-DH-P-0046-2023 de la Encargada de Patentes, en la cual se remitió la solicitud de licencia para expendio de bebidas con contenido alcohólico a nombre de 3-102-862283 SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA.
2. Que, con el **OFICIO MO-CM-S-0326- 23-2020-2024** de la Secretaría de Concejo Municipal, se comunicó el acuerdo municipal tomado en Acta de Sesión Extrardinaria No. 241 del 13 de abril de 2023, donde se solicitaron unas aclaraciones a la Unidad de Patentes.
3. Que, revisada la documentación del expediente correspondiente, **ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO:**

   ACUERDO N°1: En vista de que se tomó acuerdo municipal en Acta de Sesión Extrardinaria No. 241 del 13 de abril de 2023, donde se solicitaron unas aclaraciones a la Unidad de Patentes, el presente asunto –a nivel de comisión- se mantiene en espera de la respuesta a lo solicitado.

   APROBADO EN FIRME Y CON UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA COMISIÓN.